

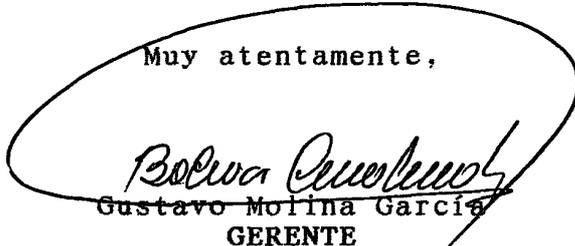
Cuenca, Julio 3 del 2008

Señor Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E)
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía denominada "TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A.", me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de dicha compañía, se ha inscrito la transferencia de CINCO acciones del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una, realizada por el señor BOLIVAR GUSTAVO MOLINA GARCIA, con C.C. No. 010169719-1, en favor de la señora FANNY FELICIA MALDONADO BUSTOS, con C.C. No. 030065481-1, anotando que tanto cedente como cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana, por tanto la inversión de ésta última tiene el carácter de nacional.

Muy atentamente,



Gustavo Molina García
GERENTE

"TRANSPORTES MOLINA GARCIA S.A."